

PROF. CÁNDIDO BOLÍVAR PIELTAIN

Doctor en Ciencias por la Universidad de Madrid.

Conservador del Museo Nacional de Ciencias Naturales, de
Madrid.

Catedrático de Zoología especial, de la Universidad de Madrid.

David:

— El Dr. Salvador González Herrejón
(Salubridad - Paludismo), que es la
persona a quien me refirió el Dr. M.
Martínez Boeg, me dice que se le
puede desde luego telegrafiar al Prof.
Cándido Bolívar Pieltain ("La Pom-
meraiic, Vernet - Les Bains, Pyo.
Or., France) ofreciéndole en Salubri-
dad una plaza que le está destina-
da, con \$ 570 al mes (menos descuentos)
para hacer investigaciones, según el plan
de labores que él mismo se fije, por toda
la región de la "oncoscerosis", espe-
cialmente Chiapas, y la distribución
de tiempo y fijación de residencia y
viajes que él mismo determine. — Hay
que saber cuántos pasajes necesita y si po-
demos sacárselos a Hacienda.

// EXPEDIENTE : BOLÍVAR. 2

México, D.F., 19 de abril de 1939.

Carta Telegráfica Nocturna

BOLIVAR

LA POMMERAIE

VERNET - LES - BAINS

DEPARTAMENTO SALUBRIDAD OFRECELE PUESTO

INVESTIGADOR ONCHOCERCOSIS

QUINIENOS CINCUENTA PESOS MEXICANOS MENSUALES

COMUNIQUE ACEPTACION NUMERO PASAJES

COSIO BANTECARIO

Vernet-les-Bains, 24 abril 1939.

Bolívar Pieltain

Sr. D. Daniel Cossio Villegas.

Casa de España, México.

Muy Sr. mio y distinguido amigo:

Tengo mucho gusto en acusarle recibo de su telegrama en que me transmite un ofrecimiento del Departamento de Salubridad de México y en primer lugar quiero hacerle constar mi profundo agradecimiento por su atención y rogarle muy encarecidamente se haga intérprete de mi reconocimiento cerca de las autoridades que dirigen el referido departamento por una designación que tanto me honra.

Respecto al ofrecimiento mismo no le he dado una respuesta afirmativa inmediata porque deseo hacerle conocer algunas consideraciones que le ruego, si lo estima pertinente, haga llegar a las autoridades del Departamento de Salubridad, y tenga la bondad de darme la oportuna respuesta.

En primer lugar desearía que les hiciese V. patente que yo, como entomólogo que soy, quizás pudiese dar un mayor rendimiento al Gobierno mexicano ocupándome en materias mas puramente entomológicas -como el estudio de los mosquitos, garrapatas, etc.

Esto no quiere decir que no esté dispuesto a trabajar tambien en el problema de la onchocercosis, cuya importancia conozco, si es que las personas que dirijen estas cuestiones estiman conveniente mi colaboración en ellas. Ahora bien estimo que las investigaciones sobre onchocercosis son muy complejas y dificiles, y que abarcan problemas muy diversos. Supongo que el puesto que se me ofrece es para ir a sumar mi labor a la de otros naturalistas y médicos que trabajen ahí en este problema, y que la parte que me reserven será la que tenga más relación con los modos de trasmisión del parásito, etc. y estudio de los dípetos que en ello intervienen.

Sobre otro punto quería atrar su atención. Aquí, en Francia, se encuentra mi ayudante del Museo de Ciencias de Madrid, D. Dionisio Pelaez, Licenciado en Ciencias

jóven que por su gran competencia y cualidades excelentes, tales como las de colec-
tor, microscopista y dibujante, resulta un magnifico elemento del que no querria ~~no~~
prescindir. No sería posible ofrecer al Sr. Pelaez un puesto de ayudante o auxiliar
en el servicio en que yo trabajara ? Por esta gestión le quedaría a V. muy agrade-
cido.

Por último querría preguntarle si mi residencia habitual habria de ser la capital
Esto me interesa porque ademas de mi mujer llevaría a mis cuatro hijos, los que
podrian ir asi a los centros culturales existentes en la capital. Por tanto son seis
los pasajes que yo necesitaría como correspondientes a personas que dependen direc-
tamente de mi.

Tambien me acompañarian a México otras tres personas de mi familia, entre ellas
mi Padre, Profesor jubilado de la Universidad de Madrid y Director del Museo de Cien-
cias Naturales, para cuyos gastos de pasajes vería de obtener alguna ayuda de la Ca-
sa de España en esa o de alguna otra entidad.

En espera de sus gratas noticias y repitiéndole la expresion de mi agradecimiento
mas sincero por sus bondades queda de V. afmo. amigo q. e. s. m.

Bolívar Peláez

- 6. Familia
- 1. Peláez
- 3. mi familia

Vernet-les-Bains, 26 abril 1939.

Sr. D. Daniel Cossio.

La Casa de Espa, México.

Muy Sr. mio y distinguido amigo:

En contestación a su atento telegrama le dirigí una carta por correo aereo y al mismo tiempo le puse un breve telegrama acusandole recibo de su misiva y participandole que le escribía. Pero segun me informan hoy en la oficina telegráfica de este pueblo el telegrama, que le dirigi a Madero 29, no ha podido ser entregado por no encontrar o "desconocer al destinatario". Adjunta le envio la nota que la Central telegráfica de Vernet me ha pasado esta mañana. No comprendo como ha podido ocurrir esto y le ruego me diga a que dirección debo dirigirle los telegramas por si tuviera que hacerlo de nuevo.

Adjunta va una copia de la carta que le envie por correo aereo y que lleva a México uno de mis colegas, el Ingeniero Sr. Lillo.

Le saluda con todo afecto su agradecido amigo q. e. s. m.

E. Bolívar Pettainy

Handwritten signature

4309

París, 11 de mayo de 1939.

La Casa de España en México
Ave. Madero No. 32.
México, D.F.

La atenta carta de ustedes de fecha 10 de abril, referente a la busca de un profesionista español entomólogo, que pudiera encargarse de los trabajos que el Departamento de Salubridad desea llevar a cabo en relación al paludismo; me ha hecho investigar si efectivamente el señor Cándido Bolívar puede ser el más abocado para prestar ese servicio.

Por los informes que he recibido, creo que en efecto el señor Bolívar puede ser muy útil en esa labor. Ahora bien, dentro de pocos días sale un fuerte núcleo de españoles republicanos, que van rumbo a México como refugiados políticos. Es casi seguro que entre ellos se encuentre don Cándido Bolívar, de tal manera que me ha parecido preferible no iniciar conversaciones con él desde -- ahora, sino esperar que a su llegada le planteen ustedes las oportunidades de trabajo que se le ofrecen.

En caso de que el señor Bolívar no saliere en pocos días rumbo a México, me acercaré a él para hablarle del ofrecimiento de ustedes.

Quedo, entretanto, a sus órdenes con toda atención.

Handwritten signature

México, D.F., 16 de mayo de 1939.

Señor Cándido Bolívar Pieltain,
La Pommerais,
Vernet-Les-Bains,
Francia.

Muy estimado señor:

El Secretario de esta Institución, don Daniel Cosío Villegas, ha puesto en mis manos su atenta carta del 24 de abril cuyos puntos me apresuro a contestar.

Como usted lo supone, lo que el Departamento de Salubridad desea es que usted coopere con él dentro de sus habituales labores de Entomólogo.

En el caso de la onchocercosis, el trabajo de usted sería el que compete a su especialidad, quedando los demás problemas a cargo de otros especialistas.

Aún cuando podría usted instalar a su familia en México, para la educación de sus hijos, parece indispensable que usted hiciera expediciones al Estado de Chiapas, que es el más afectado por el mal en cuestión; el Dr. González Herrejón, del Departamento de Salubridad, me dice que no sería posible trasladar hasta México el material vivo de sus investigaciones.

Respecto a don Dionisio Paláez, dicho Departamento está dispuesto a que venga a trabajar principalmente como ayudante de usted, y accesoriamente en algunas otras labores que allí se ofrecieran. No me han especificado cuál sería su remuneración, pero creo que todo se arreglaría equitativamente.

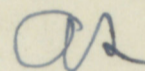
La Casa de España puede proporcionar a usted los seis pasajes para usted y sus familiares directos. No así para los otros tres personas de su familia de que usted habla. Me esforzaré, sin embargo, para obtener la autorización

del Patronato respecto al señor su padre, cuyos altos méritos merecintoda nuestra admiración y respeto.

Envío a usted esta carta por correo aéreo, y me propongo telegrafiarle en términos precisos para la fecha en que usted la reciba, singularmente en lo que respecta a suma para los pasajes y remuneración para el señor Peláez. Le agradeceré a usted que, al recibo de ese telegrama que le anuncio, se sirva usted darme una respuesta definitiva también por telégrafo, a la siguiente dirección: ESPAMEX, México.

Quedo de usted atento y afectísimo, S. S.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

AR.ess.

Les **TÉLÉGRAMMES URGENTS** bénéficient de la **priorité de transmission et de remise.**
 Tout bureau vous renseignera utilement.

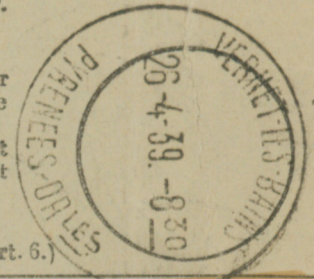
Faites-vous téléphoner chez vous vos télégrammes d'arrivée, vous les recevrez plus rapidement. Service **GRATUIT** pour les 50 premiers mots des télégrammes rédigés en français.
 Tout bureau vous renseignera utilement.

Signification des principales indications de service taxées pouvant figurer en tête de l'adresse.

- D.... = Urgent.
- AR... = Remettre contre reçu.
- PC... = Accusé de réception.
- RPxfrs. = Réponse payée.
- TC... = Télégramme collationné.
- MP... = Remettre en mains propres.
- XPxfrs. = Express payé.
- NUIT... = Remettre au destinataire même pendant la nuit (dans la limite des heures d'ouverture du bureau d'arrivée).
- JOUR... = Remettre seulement pendant le jour.
- OUVERT = Remettre ouvert.

Indications de service.

Dans les télégrammes imprimés en caractères romains par l'appareil télégraphique, le premier nombre qui figure après le nom du lieu d'origine est un numéro d'ordre, le second indique le nombre des mots taxés, les autres désignent la date et l'heure du dépôt.
 Dans le service intérieur et dans les relations avec certains pays étrangers, l'heure du dépôt est indiquée sous forme d'un groupe de 4 chiffres, les deux premiers exprimant l'heure de 0 à 24 et les deux derniers les minutes, le chiffre 0 étant utilisé chaque fois qu'il est nécessaire.



Timbre à date.

L'État n'est soumis à aucune responsabilité à raison du service de la correspondance privée par la voie télégraphique. (Loi du 29 nov. 1850, art. 6.)

ORIGINE.	NUMÉRO.	NOMBRE DE MOTS.	DATE.	HEURE DE DÉPÔT.	MENTIONS DE SERVICE.
----------	---------	-----------------	-------	-----------------	----------------------

Monsieur, j'ai l'honneur de vous informer que votre
 télégramme du 25/4 adressé à Cobis Madero 29
 Mexico City n'a pu être remis
 destinataire inconnu —
 Veuillez agréer, Monsieur, l'assurance de ma considération
 distinguée. Le Receveur

N° 701. [Anc. 324 bis.] J. 20132-37.

RÉPUBLIQUE FRANÇAISE.

TÉLÉGRAMME.

POSTES, TÉLÉGRAPHES ET TÉLÉPHONES

Bolivar
La Punaue
Tenete

LE PORT EST GRATUIT. Le facteur doit délivrer un récépissé à souche lorsqu'il est chargé de recouvrer une taxe. . . .

A DÉCHIRER.

Vernet-les-Bains, 24 abril 1939.

Sr. D. Daniel Cossio.

Casa de España, M é x i c o.

Muy Sr. mio y distinguido amigo:

Tengo mucho gusto en acusarle recibo de su telegrama en que me transmite un ofrecimiento del Departamento de Salubridad de México y en primer lugar quiero hacerle constar mi profundo agradecimiento por su atención y rogarle muy encarecidamente se haga intérprete de mi reconocimiento cerca de las autoridades que dirigen el referido departamento por una designación que tanto me honra.

Respecto al ofrecimiento mismo no le he dado una respuesta afirmativa inmediata porque deseo hacerle conocer algunas consideraciones que le ruego, si lo estima pertinente, haga llegar a las autoridades del Departamento de Salubridad, y tenga la bondad de darme la oportuna respuesta.

En primer lugar desearía que les hiciese V. patente que yo como entomólogo que soy quizás pudiese dar un mayor rendimiento al Gobierno mexicano ocupándome en materias más puramente entomológicas -como el estudio de los mosquitos, garrapatas, etc.

Esto no quiere decir que no este dispuesto a trabajar también en el problema de la onchocercosis, cuya importancia conozco, si es que las personas que dirigen estas cuestiones estiman conveniente mi colaboración en ellas. Ahora bien estimo que las investigaciones sobre onchocercosis son muy complejas y difíciles, y que abarcan problemas muy diversos. Supongo que el puesto que se me ofrece es para ir a sumar mi labor a la de otros naturalistas y médicos que trabajen ahí en este problema, y que la parte que me reserven será la que tenga más relación con los modos de transmisión del parásito, etc., y estudio de los dípteros que en ello intervienen.

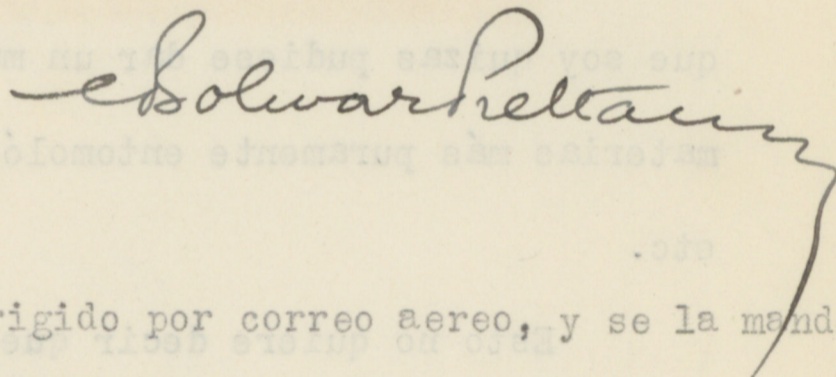
Sobre otro punto quería atraer su atención. Aquí en Francia, se encuentra mi

ayudante del Museo de Ciencias de Madrid, D. Dionisio Pelaez, Licenciado en Ciencias Naturales, joven que por su gran competencia y cualidades excelentes, tales como las de colector, microscopista y dibujante, resulta un magnífico elemento del que no querría prescindir. No sería posible ofrecer al Sr. Pelaez un puesto de ayudante o auxiliar en el servicio en que yo trabajara? Por esta gestión le quedaría a V. muy agradecido.

Por ultimo querría preguntarle si mi residencia habitual habría de ser la capital. Esto me interesa porque ademas de mi mujer llevaría a mis cuatro hijos, los que así podrían ir a los centros culturales existentes en la capital. Por tanto son seis los pasajes que yo necesitaría como correspondientes a personas que dependen directamente de mi.

Tambien me acompañarian ~~me~~ a Mexico otras tres personas de mi familia, entre ellas mi padre, Profesor jubilado de la Universidad de Madrid y Director del Museo Nacional de Ciencias Naturales, para cuyos gastos de pasaje veria de obtener alguna ayuda de la Casa de España en esa o de alguna otra entidad.

En espera de sus gratas noticias y repitiendole la expresion de mi agradecimiento mas sincero por sus bondades quedo de V. afmo. amigo q. e. s. m.



Esta carta es copia de una que le he dirigido por correo aereo, y se la mando aprovechando la ida a Mexico de un amigo.

Plaza de Rio Janeiro 56
depart. 302.

Fray: Cándido Bolívar

Mexico, D. F., 15 mayo 1940.

Sr. D. Daniel Cosío.

Mi distinguido amigo:

Como continuación a nuestras conversaciones de días pasados referentes a formación de una colección biológica mexicana, le escribo estas líneas para precisarle cual podría ser mi colaboración en esa obra.

En mi deseo de colaborar en ella estoy dispuesto a reducir a un mínimo las clases que doy en el Instituto Ruiz de Alarcón, reducción que quizás podría llegar hasta la tercera parte de las que hoy tengo asignadas, quedándome solo con cuatro horas de clase semanales (dos horas los martes y dos los jueves), con lo que podría dedicar íntegras todas las tardes de los lunes, miércoles, viernes y sábados, más un par de horas los martes y jueves, y la totalidad de los domingos. Con ello podría consagrar unas 30 horas semanales a las labores de recolección y formación de la colección biológica.

Como ya le tengo dicho dedicaría normalmente dos días semanales a labores de campo, y, a veces, más, y esto, como V. no ignora, supone una labor bastante fatigosa, más aun teniendo en cuenta que habrían de realizarse repetidas excursiones a las zonas elevadas de los volcanes.

Me hago cargo de que la Casa de España tiene múltiples atenciones a que dedicar sus recursos, y lamento que las circunstancias no me permitan ofrecer mi labor personal de un modo desinteresado, quedando dispuesto a realizarla por una asignación mensual de 400 pesos.

En espera de sus noticias le saluda atentamente.

C. Bolívar Heltem

1-10 ad.

Bolívar

México, D.F., 18 de mayo de 1939.

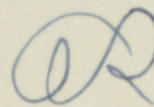
Señor Dr. don Salvador González Herrejón,
Departamento de Salubridad Pública,
Sección de Paludismo,
Ciudad.

Señor Doctor y muy estimado amigo:

Con referencia a nuestra reciente conversación atentamente le ruego me diga qué honorarios debo ofrecer en nombre de ustedes al señor Pelaez, ayudante del señor Bolívar, punto que olvidamos precisar.

Dando a usted las gracias, quedo su amigo afectísimo y atento S. S.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

AR.ess.

México, 30 de mayo de 1939.

C. Ministro de México
9, Rue Longchamp
Paris,

Señor Ministro y distinguido amigo:

Agradezco a Ud. su nota No. 4309 fechada el 11 del actual y quedo debidamente impuesto de su contenido, cuya comunicación ha tenido toda mi atención. Probablemente antes de que le llegue a Ud. esta carta, habremos definido nuestra invitación directa al Dr. Cándido Bolívar, de acuerdo ya con el Departamento de Salubridad.

Queda de Ud. cordial amigo y atto. S. S.

Alfonso Reyes
Presidente.

Ex. P. C. Brion

México, D. F., 1/o. de junio de 1939.

CARTA TELEGRAFICA NOCTURNA

BOLIVAR
LA POMMERAIE
VERNET - LES - BAINS

RUEGOLE COMUNICARME ESTA VIA SI ACEPTA

CONTRATO OFRECIOLE DEPARTAMENTO SALUBRIDAD

QUINIENOS CINCUENTA PESOS MEXICANOS MENSUALES

USTED Y CUATROCIENTOS MENSUALES DIONISIO

PELAEZ INTELIGENCIA SITUARIAMOSLE SEIS

PASAJES USTED Y UNO PELAEZ

ESPAMEX

ESPAMEX:
Casa de España en México.
Avenida Madero 32.
México, D.F.

AR.ess.

Bolivar

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

WESTERN UNION

CLASE DE SERVICIO

Este es un mensaje de tarifa íntegra, si no tiene alguna de las indicaciones que se expresan en el cuadro de la derecha.

INDICACIONES

DL	Carta Diurna
NM	Mensaje Nocturno
NL	Carta Nocturna
LC	Diferido
NLT	Carta Cablegráfica
CDE	Code

929 TT CABLE VERNETLESBAINS 5 340P

LC ESPAMEX
MEXICOCITY

5 - JUN 1939

Champs Elysees 52

ACEPTAMOS AGRADECIDOS DIGAME CANTIDAD PASAGES FORMA GIRO

BOLIVAR

275	4
6	
<hr/> 50	

275
<hr/> 6
1.650

MR 12 3

275

Bolívar

Número 23.

México, D.F., 6 de junio de 1939.

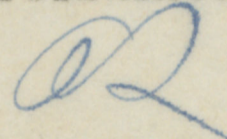
Señor don Eduardo Villaseñor,
Subsecretario de Hacienda y C. P.
Palacio Nacional,
Ciudad.

Señor Subsecretario y muy estimado amigo:

Usando la práctica establecida, mucho le agradeceré que, con cargo a La Casa de España en México, tenga usted a bien dictar sus apreciables órdenes telegráficas para que nuestra Delegación Fiscal en París entregue a don Cándido Bolívar Pieltain la suma de..... Dlls.1,650.00 (UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA DOLARES), para su viaje a México en compañía de sus familiares; y a don Dionisio Pelaez, para igual fin, la de Dlls.275.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES). Se ha telegrafiado directamente a los interesados que acudan a cobrar dicha suma en las oficinas de nuestra Delegación Fiscal.

Dando a usted las gracias queda su muy cordial amigo y atento seguro servidor.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

WESTERN UNION

CLASE DE SERVICIO DESEADO	
INMEDIATO	
CARTA DIURNA	DIFERIDO <input checked="" type="checkbox"/>
NOCTURNO	CARTA CABLE-GRÁFICA
CARTA NOCTURNA	
El remitente marcará X expresando la clase de servicio deseado. DE OTRO MODO SE TASARA A TARIFA INTEGRAL.	

NUM.	CARGOS
PALABRAS	
HORA	

OFICINA PRINCIPAL:

Esq. San Juan de Letrán e Independencia, México, D. F.

Número 22.

México, D. F., 6 de junio de 1939.

en xnd →

BOLIVAR

LA POMMERAIN

VERNET - LES - BAINS

LEGACION MEXICANA PARIS VISARALES PASAPORTES

PUNTO DELEGACION FISCAL MEXICANA CHAMPS ELYSEES

ESPAMEX:

Casa de España
en México.
Ave. Madero 32.
México, D.F.

CINCUENTIDOS ENTREGARA USTED MIL SEISCIENTOS CINCUENTA

DOLARES Y PELAEZ DOSCIENTOS SETENTICINCO RESPECTIVOS

AR.ess.

PASAJES ESPAMEX

Sírvase transmitir el precedente mensaje con sujeción a las condiciones al reverso las cuales quedan aceptadas.

FIRMA

DOMICILIO

TODO MENSAJE ACEPTADO POR ESTA COMPAÑIA QUEDA SUJETO A LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

Para precaverse contra errores o demoras, debe el remitente de un mensaje cablegráfico ordenar que sea COLACIONADO, es decir, que la oficina de destino lo cablegrafe nuevamente a la de origen para confrontación. Por esta colación se cobra al remitente una mitad más del precio de tarifa. Salvo indicación expresa en el sentido de que este mensaje sea "Colacionado", se le considerará y tasaré como un mensaje ordinario.

Esta Compañía no asume ninguna responsabilidad respecto a mensajes más allá de las terminales de sus propias líneas.

Se conviene entre el remitente de un mensaje no "Colacionado" y la Compañía, que ésta no será responsable por los errores o demoras en la transmisión o entrega, ni por la falta de entrega de ese mensaje a la próxima compañía telegráfica o cablegráfica conectante, o al destinatario, sino en la proporción de la tasa que a ella corresponda, sobre el importe cobrado al remitente por esta Compañía para ella y las otras compañías por cuyas líneas pasare el mensaje para llegar a su destino; y esta Compañía además, tampoco será responsable, en el caso de un mensaje "Colacionado", de los errores o demoras en la transmisión o entrega, ni por falta de entrega a la próxima Compañía telegráfica o cablegráfica conectante, o al destinatario, por una cantidad en exceso de cincuenta veces el importe de su proporción de la cuota adicional cobrada al remitente, por la colación de dicho mensaje en sus propias líneas; y la Compañía no será responsable en ningún caso por demoras que provengan de interrupción en el funcionamiento de sus líneas o por congestión de tráfico o por errores en mensajes oscuros o en clave o causados por mala letra o error de máquina o de escritura y en ningún evento será responsable esta Compañía por daños o perjuicios o por la demora o detención o error causados por tempestades o por la acción de los elementos u otras causas de fuerza mayor, o causados por las autoridades civiles o militares, o por insurrecciones, motines, rebeliones o peligros inherentes al estado de guerra, o por actos atentatorios de los individuos. Se conviene en que la Compañía actúa sencillamente como agente del remitente, sin responsabilidad para transmitir su mensaje por líneas pertenecientes a otras compañías, cuando esto sea necesario para hacer que el mensaje llegue a su final destino.

Ninguna responsabilidad recae sobre esta Compañía respecto a mensajes, hasta entre tanto sean éstos presentados y aceptados en alguna de sus oficinas transmisoras; y si el mensaje fuere enviado a cualquiera oficina de la Compañía con un mensajero de la misma, o de cualquiera otra compañía, dicho mensajero actuará como agente del remitente para los efectos de la entrega del mensaje, así como para transmitir cualquier aviso o instrucción al agente de la Compañía en dicha oficina, respecto al mismo mensaje.

Cualquier mensaje enviado a una oficina de la Compañía por línea privada o por teléfono o por telégrafo o por conducto de una compañía telegráfica, cablegráfica o radiográfica conectante, se transmitirá a riesgo del remitente en cuanto a errores o deficiencias en esos servicios, aplicándose al mensaje en todo su recorrido los términos y condiciones aquí especificados. La persona que reciba dicho mensaje por línea privada o por teléfono o telégrafo, o por conducto de una compañía conectante telegráfica, cablegráfica o de radio, actuará para el efecto como agente del remitente, quedando autorizada para dar su asentimiento a estas condiciones a nombre del mismo remitente.

Se conviene igualmente en que para los casos de reclamación, siempre se presumirá en favor de la Compañía la pronta y correcta transmisión y entrega del mensaje, salvo prueba satisfactoria en contrario.

Se conviene en que las exenciones que anteceden se aplicarán igualmente a la Compañía Telegráfica Mexicana y la Western Union.

Las estipulaciones y condiciones que anteceden obligan tanto al destinatario como al remitente de este cablegrama. Ningún empleado de la Compañía está autorizado para variar estas condiciones y estipulaciones.

Compañía Telegráfica Mexicana.

Bolívar Pieltain

Número 281.

México, D.F., 19 de julio de 1939.

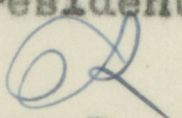
Señor Ing. y Gral. don Eduardo Hay,
Secretario de Relaciones Exteriores,
Ave. Juárez 99,
Ciudad.

Señor Secretario y muy distinguido amigo:

Para los fines habituales, y en solicitud de sus superiores instrucciones a efecto de facilitar su entrada en el territorio mexicano, me apresuro a manifestar a usted que el catedrático español don Cándido Bolívar Pieltain y su ayudante don Dionisio Pelaez son esperados en Veracruz a bordo del "Monterrey" el día 26 del actual o a bordo del "Siboney" el día 2 de agosto y vienen bajo los auspicios de La Casa de España en México a trabajar por cuenta y orden del Departamento de Salubridad Pública.

Dando a usted las gracias por la atención que se sirva conceder a este asunto, le reitero las seguridades de mi más alta y distinguida consideración y mi personal aprecio.

El Presidente.


Alfonso Reyes.

c.c.p. el Sr. Dr. don Salvador González Herrejón.
Jefe de la Oficina de Dirección Técnica de la
Campaña contra el Paludismo.-Depto. de Salubridad P.
Calle de Ljeja.- Ciudad.



CORREOGRAMA

DEPENDENCIA OFICIALIA MAYOR.

EXTRAURGENTE.NUMERO
EXPEDIENTESECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

México, D.F., 23 de julio de 1939.

C. Secretario de Gobernación.
P r e s e n t e .

3134 La Casa de España en México, en escrito 281, de fecha 19 del actual, dice a esta Secretaría lo que sigue:

"Para los fines habituales, y en solicitud de sus superiores instrucciones a efecto de facilitar su entrada en el territorio mexicano, me apresuro a manifestar a usted que el catedrático español don Cándido Bolívar Pieltain y su ayudante don Dionisio Peláez son esperados en Veracruz a bordo del "Monte rrey" el día 26 del actual o a bordo del "Siboney" el día 2 de agosto y vienen bajo los auspicios de La Casa de España en México a trabajar por cuenta y orden del Departamento de Salubridad Pública".

Lo que me permito transcribir a usted, con el ruego, muy atento, de que, dada la premura del tiempo, se sirva, si a bien lo tiene, girar instrucciones urgentes a efecto de que a su llegada al país no tenga dificultades el señor Bolívar Pieltain.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.A. del Secretario.
EL OFICIAL MAYOR.

Ernesto Hidalgo.

C.c.p. La Casa de España en México.-C i u d a d .

Bolívar Pieltain

Número 282.

México, D.F., 19 de julio de 1939.

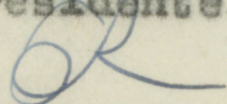
Señor don Eduardo Villaseñor,
Subsecretario de Hacienda y C. P.
Palacio Nacional.
Ciudad.

Señor Subsecretario y muy querido amigo:

Para los fines habituales, y en solicitud de sus superiores instrucciones a efecto de facilitar su entrada en el territorio mexicano, me apresuro a manifestar a usted que el catedrático español don Cándido Bolívar Pieltain y su ayudante don Dionisio Pelaez son esperados en Veracruz a bordo del "Monterrey" el día 26 del actual o a bordo del "Siboney" el día 2 de agosto y viene bajo los auspicios de La Casa de España en México a trabajar por cuenta y orden del Departamento de Salubridad Pública.

Dando a usted las gracias por la atención que se sirva conceder a este asunto, le reitero las seguridades de mi más alta y distinguida consideración y mi personal aprecio.

El Presidente.


Alfonso Reyes.

c.c.p. el Sr. Dr. don Salvador Gonzalez Herrejón.
Jefe de la Oficina de Dirección Técnica de la
Campaña contra el Paludismo.- Depto. de Salubridad
Pública.
Calle de Lieja.- Ciudad.

AR.ess.

Bolívar

Número 283.

México, D.F., 19 de julio de 1939.

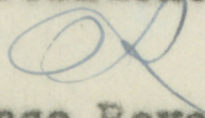
Señor don Francisco Trejo,
Director General de Población,
Veracruz, Ver.

Señor Director y muy estimado amigo:

Para los fines habituales, y en solicitud de sus superiores instrucciones a efecto de facilitar su entrada en el territorio mexicano, me apresuro a manifestar a usted que el catedrático español don Cándido Bolívar Pieltain y su ayudante don Dionisio Pelápez son esperados en Veracruz a bordo del "Monterrey" el día 26 del actual o a bordo del "Siboney" el día 2 de agosto y vienen bajo los auspicios de La Casa de España en México a trabajar por cuenta y orden del Departamento de Salubridad Pública.

Dando a usted las gracias por la atención que se sirva conceder a este asunto, le reitero las seguridades de mi más alta y distinguida consideración y mi personal aprecio.

El Presidente.


Alfonso Reyes.

c.c.p. el Sr. Dr. don Salvador González Herrejón.
Jefe de la Oficina de Dirección Técnica de la
Campaña contra el Paludismo.- Departamento de
Salubridad Pública.- Calle de Lieja.- Ciudad.

AR.ess.

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

WESTERN UNION

CLASE DE SERVICIO

Este es un mensaje de tarifa íntegra, si no tiene alguna de las indicaciones que se expresan en el cuadro de la derecha.

INDICACIONES

DI	Carta Diurna
NM	Mensaje Nocturno
NL	Carta Nocturna
LC	Diferido
NLT	Carta Cablegráfica
COE	Code

CD20 13 HAVANA 14 808A LC

24 JUL 1939

REYES
ESPAMEX MEXCITY

Bolívar

LLEGAREMOS VERACRUZ MIERCOLES 26 VAPOR MONTERREY

SALUDABLE

BOLIVAR PELAEZ

721JA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MÉXICO

México 24 - julio 1928

Dr. Alfonso Reyes.

Bolívar
Bolívar

Mi distinguido y respetado amigo.
Por líneas por comunicarle que he recibido
una carta de Sr. Conde Bolívar en la
que me anuncia su llegada a Veracruz el
día 26 a 27 del corriente. Con él viene
su padre Sr. Ignacio, el eminente naturalista
español, maestro de todos nosotros.

Por deseo expreso del Sr. Bolívar le comunico
su llegada, para tener la seguridad de que V.
tenga esta noticia, ya que me anuncia que ha
escrito simultáneamente a V. como Presidente
del "Consejo de España".

Sin otra cosa le saluda y se pone
a su disposición su aff. amigo

G. L. S. M.

José Rieja

Bolívar

Número 315.

México, D.F., 26 de julio de 1939.

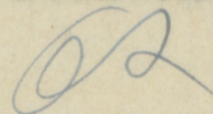
Señor doctor don Enrique Rioja,
Hotel Danky,
Donato Guerra 10,
Ciudad.

Mi distinguido y fino amigo:

Mucho le agradezco su atento recado de 24 del actual, y me apresuro a manifestarle que ya se han tomado las medidas necesarias para que don Cándido Bolívar y su ayudante don Dionisio Peláez, así como don Ignacio Bolívar, que han de llegar a Veracruz a bordo del "Monterrey" entre hoy y mañana, encuentren a su desembarco, todas las facilidades necesarias.

Lo saluda muy afectuosamente su amigo.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

DIR. GENL. DE PUBL.
DEPTO. DE MIGRACION.
ESTUDIO DE PROMOCIONAL.
UNIONES.
4-351.2"39"1444.

Bolivar

TELEGRAMA.

México, D.F., julio 26 de 1939.

21714

Población.
Veracruz, Ver.

ESP -- Bordo "Monterrey" llegarán esa --
españoles CAMBIO BOLIVAR FINEYAN y ayudante DOMINGO --
FRANZ, a quienes permitirás internarse calidad ABILA-
DOS POLITICOS hasta un año, exclusivo objeto prestar su-
colaboración Departamento Salubridad Pública, y en tanto
prevalieran condiciones obligarles abandonar país ori-
gen, eximiéndoles garantía acuerdo dispuesto precepto --
septuagésima Ley Población.

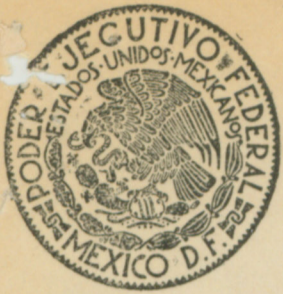
OFICIAL MAYOR.

MANA JR.

- c.c.p.-Día. Salaciones Exteriores.-Su correograma 3134 -
de 23 de julio actual.
- c.c.p.-Sr. Alfonso Reyes.-Casa de España.-Número 32-306.-
CIUDAD.-Con rel. a su correograma 25 del actual,
manifestándole que en telegrama de 24 del se
tual se giró autorización de favor de --
Juan Houra Parella.
- c.c.p.-Rev. y Crit. Docs.
- c.c.p.-Control de Vencimientos.

SECRETARIA DE GOBERNACION
DIRECCION DE POBLACION
JUL 28 1939
MESA DE CORRESPONDENCIA
CONTROL

BJP/jr.-32605 y sn.



Están muy lejos geográficamente nuestros Territorios, acerquémolos económica y espiritualmente.

SECRETARIA
DE
HACIENDA Y CREDITO
PUBLICO

Roura

Reg. E. 11174.

DEPENDENCIA.- DIRECCION GENERAL DE ADUANAS.

NUMERO.- 301-I-35791.
EXPEDIENTE.- 314.1/103260.

ASUNTO:-

Que ya se dieron instrucciones a las Aduanas de Laredo y Veracruz, respecto de las personas de que se trata.

México, D.F., a 29 de julio de 1939.

Sr. Alfonso Reyes.
Presidente del Patronato de la Casa de España.
Av. Madero No. 32.
Ciudad.

Con referencia al correograma que se sirvió usted enviar en 25 del presente mes, al C. Subsecretario de Hacienda, le manifiesto que en mensajes de 18 del actual girado a la Aduana de Laredo, y de 25 de este mismo mes enviado a la de Veracruz, se dieron instrucciones para que se apliquen las franquicias de Laey a los señores Juan Roura Parella, Cándido Bolívar Pieltain, así como a su Ayudante, Dionisio Peláez a su entrada al país.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Director,

Manuel C. Acuña.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

SECRETARIA DE HDA. Y C. PUBLICO
RECEBIDO
AGO 1 1939
SECRETARIA DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

FGV/ba.

Bolivar

Número 346.

México, D. F., 4 de agosto de 1939.

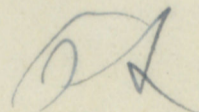
Señor don Manuel C. Acuña,
Director General de Aduanas,
Secretaría de Hacienda y C. P.
Ciudad.

Acuso recibo de su atenta nota número 301-I-35791 fechada el 29 de julio último, y mucho le agradezco el haber tomado las providencias del caso para la entrada en nuestro territorio de los Miembros de La Casa de Esfía en México, señores don Juan Roura Parella, don Cándido Bolívar Pieltain y su ayudante Dionisio Peláez.

Dichos señores me encargan exprese a usted sus agradecimientos por las atenciones de que fueron objeto a su llegada por parte de las respectivas aduanas de Laredo y Veracruz.

Muy atentamente.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

Bolívar

Número 329.

México, D. F., 1° de agosto de 1939.

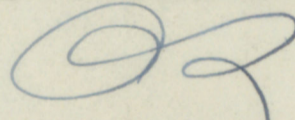
Señor Dr. don Salvador González Herrejón,
Departamento de Salubridad Pública,
Sección de Paludismo,
Calle de Lieja,
Ciudad.

Mi muy estimado amigo:

Entregaré a usted estas líneas el señor Dr. don Cándido Bolívar Pieltain quien, en compañía de don Dionisio Peláez, acaba de llegar a esta ciudad y espera sus apreciables instrucciones.

Lo saluda afectuosamente su amigo y atento S.S.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

Núm. 658.

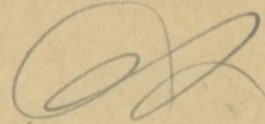
México, D.F. a 5 de octubre de 1939.

Sr. Dr. Don Cándido Bolívar
Plaza Río Janeiro, 56
C I U D A D.

Mi querido amigo:-

Cuando le venga bien, le agradeceré que se pase por aquí por la mañana, porque deseo conversar con usted respecto al Sr. su padre, por especial encargo del Patronato de La Casa de España.

Lo saluda cordialmente su amigo y servidor.



Alfonso Reyes.

Faj: Cándido Bolívar

Núm. 570.

México, D.F. a 29 de junio de 1940.

Al C. Director General de Población

Con fecha 21 de noviembre de 1939 (Tarjeta n°. 129260) fui aceptado por esa Secretaría de Gobernación (Servicio de migración, Registro de Extranjeros) en calidad de asilado político, como inmigrante por un año.

Al cumplirse el plazo de un año de mi entrada al país, y solicitar la prórroga de la residencia, que me fué concedida en la fecha antedicha, ruego a esa Secretaría desu digno cargo, que se me considere incurso en el supuesto del Acuerdo Presidencial de 12 de marzo de 1939 y se me reconozca la calidad de inmigrante definitivo, lo mismo que a toda mi familia.

Fundo esta petición en el hecho que soy Miembro de La Casa de España en México en la cual desempeño una misión científica no sujeta a plazo determinado.

Le saluda muy atentamente,

Cándido Bolívar

Mi esposa: Amelia Goyanes Echegoyen de Bolívar
N°. de su fórmula 14, 129258, fué expedida el 21 de noviembre de 1939.

Mi hijo: José Ignacio Bolívar Goyanes
N°. de su fórmula, 129259, fué expedida el 21 de noviembre de 1939.

Exp: Cándido Bolívar

Núm. 454.

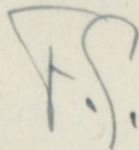
México, D.F. a 30 de mayo de 1940.

Sr. Dr. D. Cándido Bolívar
Plaza Río Janeiro, 56.
CIUDAD.

Querido Cándido:-

Con algún retraso le comunico a usted el acuerdo que se tomó hace algunos días de suspender las conferencias que iban a celebrar diversos Miembros de La Casa de España en provincias. La medida se tomó en vista de nuestros trabajos y considerando también la época en que estas conferencias iban a realizarse coincidentes casi en tiempo con las elecciones presidenciales. Yo tengo idea de que se le había dicho a usted ya esto y lo hago de nuevo por indicación del Rector de Guadalajara con quien por lo visto se había comunicado usted con referencia a su cursillo.

Mi padre me envía recuerdos para todos ustedes en su última carta. Con mucho cariño lo abraza,



Francisco Giner de los Ríos.

Exp: Cándido Bolívar
Pieltain

Núm. 797.

México, D.F. a 5 de noviembre de 1940.

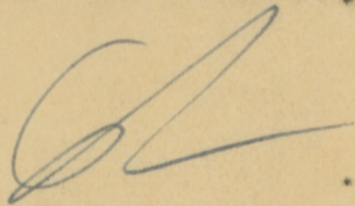
Sr. Dr. D. Cándido Bolívar
CIUDAD.

Mi muy estimado y fino amigo:-

Por encargo del Patronato de La Casa de España en México me adelanto a comunicarle a usted que, dentro de breves días, nuestra Institución desaparecerá en su actual estructura, al fundirse bajo el nombre de El Colegio de México con otras organizaciones culturales, a fin de ampliar sus propósitos y darle mayor arraigo en las necesidades del país. Nuestro domicilio social será: Pánuco, 63. Dicho Colegio recoge todos los compromisos y contratos actuales de La Casa de España, cuyo término como usted sabe es el 31 de diciembre del año en curso.

Me es grato, con este motivo, ofrecerle a usted mis más atentos y amistosos saludos,

El Presidente,



Alfonso Reyes.

Núm. 307.

Exp. Cándido Bolívar

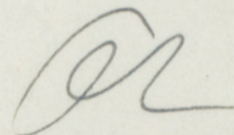
México, D.F. a 27 de marzo de 1941.

Sr. Dr. D. Cándido Bolívar
Plaza Río Janeiro, 56.
Ciudad.

Muy estimado amigo:-

Adjunto encontrará usted su calendario de trabajo en las universidades de provincia para el presente año. Ruego a usted muy encarecidamente se sirva enviarnos el programa o programas sobre que versarían los cursillos indicados.

De usted atento amigo y seguro servidor,



Alfonso Reyes.

Prof. C¹/₂ BOLIVAR PIELTAIN.

=====

Doctor en Ciencias por la Universidad de Madrid.

Conservador del Museo Nacional de Ciencias Naturales, de Madrid.

Catedrático de Zoología especial, 2º curso (Entomología) de la Universidad de Madrid.

Jefe de la Sección de Entomología del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid.

Consejero del C. Nacional de Cultura y Vicepresidente del mismo.

Vocal de la Comisión Internacional de Nomenclatura Zoológica.

Representante de España en los Congresos Entomológicos de Zurich, Ithaca y Paris.

Secretario del VI Congreso Internacional de Entomología, Madrid.

Secretario general de la Revista Española de Entomología EOS, Madrid.

Vocal de la Comisión Internacional de Congresos de Entomología.

Secretario primero de la Sociedad Española de Historia Natural, Madrid.

Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Vocal de la Junta Nacional del Tesoro Artístico.

Subsecretario de Sanidad y Asistencia Social.

Vocal de la Junta de Parques Nacionales.

Vocal del Patronato de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario General de la Presidencia de la República.

Representante de España en los Congresos Internacionales de Zoología de Budapest y de Pádua.

1930. Monografía de los Eumastácidos (Orth. Acrid.). Trab. Mus.Cienc. Madrid.
1930. Un nuevo género de Calliptamini de la India (Orth.Acrid.). Rev. Eos.Madrid.
1925. Sur quelques Eupelmidae de l'Égypte (Hy. Chalc.). Soc.Roy.Ent. Egypte.Caire.
1929. Estudio monográfico del género Ophiotettix Walker (Orth.Acrid). Eos.
1925. Eumastácidos de Nueva Guinea (Orth. Acrid.). Rev. Eos. Madrid.
1923. Descripción de la larva de un Trechini marino (Col.Car.). Soc.Esp.Hist.Nat.
1926. Estudio de un nuevo Mengenillidae de España (Streps.Meng.). Rev.Eos.Madrid.
1926. Sobre una nueva familia de Coleópteros (Karumidae o Zarudniolidae). Eos.
1918. Sur deux espèces d'Eumastacidae de l'Equateur (Orth.Loc.). Mus.Hist.Nat.Paris
1935. Estudio monografico de las especies españolas del género Anastatus Motsch.
1934. Estudio de algunos Eupélmidos nuevos de España (Hym.Chalc.). Rev.Eos.
1917. Descripción de una especie española del género Rhipidius (Col.Rhip.).
1917. Estudio monográfico de la Sección Trauliae (Orth.Loc.). Rev.Acad.Cienc.Madrid.
1922. Sobre un nuevo género del grupo Cranae (Orth.Loc.). Bol.Soc.Esp.Hist.Nat.
1921. Coleópteros cavernícolas nuevos de las provincias vascas (en colaboración con el Prof. R. Jeannel). Soc.Esp.Hist.Nat.Madrid.
1919. Estudio de un nuevo Ceuthosphodrus de España (Col. Car.) Bol.Soc.Esp.Hist.Nat.
1931. Campagne spéologique dans l'Amérique du Nord en 1928 (con Jeannel). Arch.Zool. exp. et gen. Paris.
1932. Estudios sobre Eumastácidos. Sobre los géneros Orchetypus Brunn., Kirbyita y Hemierianthus Sauss. Soc.Ent. France, Paris.
1934. An Arabian species of Eumastacidae (Orth.Acrid.). Stylops.Roy.Ent.Soc.London.
1924. Campagne spéologique dans l'Amérique du Nord. (deux. serie).
1931. Sobre el género Eupatrides Brunner (Orth.Acrid.). Rev. Eos.Madrid.
1931. Revisión del género Uvarovia C.Bol. Rev. Eos. Madrid.
1931. Los géneros Bennia Burr y Ebneridia C.Bolivar. Rev. Eos. Madrid.
1926. Estudio monográfico del género Polymoria Forst. Rev. Eos.Madrid.
1929. Estudio monográfico de las especies españolas del género Calosota.Rev.Eos.
1932. Estudio de un nuevo Acridido de Madagascar del grupo Cranae. Rev. Eos.Madrid.

*Para guardar
en un expediente*

audido
Prof. C. BOLIVAR PIELTAIN.

=====

Doctor en Ciencias por la Universidad de Madrid.

Conservador del Museo Nacional de Ciencias Naturales, de Madrid.

Catedrático de Zoología especial, 2º curso (Entomología) de la Universidad de Madrid.

Jefe de la Sección de Entomología del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid.

Consejero del C. Nacional de Cultura y Vicepresidente del mismo.

Vocal de la Comisión Internacional de Nomenclatura Zoológica.

Representante de España en los Congresos Entomológicos de Zurich, Ithaca y Paris.

Secretario del VI Congreso Internacional de Entomología, Madrid.

Secretario general de la Revista Española de Entomología EOS, Madrid.

Vocal de la Comisión Internacional de Congresos de Entomología.

Secretario primero de la Sociedad Española de Historia Natural, Madrid.

Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Vocal de la Junta Nacional del Tesoro Artístico.

Subsecretario de Sanidad y Asistencia Social.

Vocal de la Junta de Parques Nacionales.

Vocal del Patronato de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario General de la Presidencia de la República.

Representante de España en los Congresos Internacionales de Zoología de Budapest y de Pádua.

40-101-10

Publicaciones de C. Bolivar Pieltain

=====

1930. Monografía de los Eumastácidos (Orth. Acrid.). Trab. Mus.Cienc. Madrid.
1930. Un nuevo género de Calliptamini de la India (Orth.Acrid.). Rev. Eos.Madrid.
1925. Sur quelques Eupelmidae de l'Égypte (Hy. Chalc.). Soc.Roy.Ent. Egypte.Caire.
1929. Estudio monográfico del género Ophiotettix Walker (Orth.Acrid.). Eos.
1925. Eumastácidos de Nueva Guinea (Orth. Acrid.). Rev. Eos. Madrid.
1923. Descripción de la larva de un Trechini marino (Col.Car.). Soc.Esp.Hist.Nat.
1926. Estudio de un nuevo Mengenillidae de España (Streps.Meng.). Rev.Eos.Madrid.
1926. Sobre una nueva familia de Coleópteros (Karumidae o Zarudniolidae). Eos.
1918. Sur deux espèces d'Eumastacidae de l'Équateur (Orth.Loc.). Mus.Hist.Nat.Paris.
1935. Estudio monográfico de las especies españolas del género Anastatus Motsch.
1934. Estudio de algunos Eupélmidos nuevos de España (Hym.Chalc.). Rev.Eos.
1917. Descripción de una especie española del género Rhipidius (Col.Rhip.).
1917. Estudio monográfico de la Sección Trauliae (Orth.Loc.). Rev.Acad.Cienc.Madrid.
1922. Sobre un nuevo género del grupo Cranae (Orth.Loc.). Bol.Soc.Esp.Hist.Nat.
1921. Coleópteros cavernícolas nuevos de las provincias vascas (en colaboración con el Prof. R. Jeannel). Soc.Esp.Hist.Nat.Madrid.
1919. Estudio de un nuevo Ceuthosphodrus de España (Col. Car.) Bol.Soc.Esp.Hist.Nat.
1931. Campagne spéologique dans l'Amérique du Nord en 1928 (con Jeannel). Arch.Zool. exp. et gen. Paris.
1932. Estudios sobre Eumastácidos. Sobre los géneros Orchetypus Brunn., Kirbyita y Hemierianthus Sauss. Soc.Ent. France, Paris.
1934. An Arabian species of Eumastacidae (Orth.Acrid.). Stylops.Roy.Ent.Soc.London.
1924. Campagne spéologique dans l'Amérique du Nord. (deux. serie).
1931. Sobre el género Eupatrides Brunner (Orth.Acrid.). Rev. Eos.Madrid.
1931. Revisión del género Uvarovia C.Bol. Rev. Eos. Madrid.
1931. Los géneros Bennia Burr y Ebneridia C.Bolivar. Rev. Eos. Madrid.
1926. Estudio monográfico del género Polymoria Forst. Rev. Eos.Madrid.
1929. Estudio monográfico de las especies españolas del género Calosota. Rev.Eos.
1932. Estudio de un nuevo Acridido de Madagascar del grupo Cranae. Rev. Eos.Madrid.